

## Diputación coloca distintivos en los locales adheridos al Protocolo Violeta contra la violencia machista

El objetivo de este adhesivo es informar y advertir a los clientes de que están en un local en el que la plantilla se ha formado en la atención de situaciones de acoso o agresiones

---

jueves 25 de mayo 2023

---



La Diputación de Granada ha puesto en marcha la identificación de los locales de ocio de la provincia adheridos al Protocolo Violeta contra la violencia machista. Se trata de un distintivo para exhibir en lugares bien visibles por los clientes, que busca sensibilizar y prevenir situaciones de acoso o agresiones.

Tal y como ha explicado la diputada de Igualdad, Juventud y Administración Electrónica, Mercedes Garzón, esta iniciativa constituye una forma de mostrar “que hay comportamientos que son intolerables e incompatibles con estar a gusto y pasarlo bien”. Asimismo, ha señalado que la pegatina se puede poner también en espacios más íntimos, como servicios o vestuarios, “con la finalidad de dar una información clara a las posibles víctimas o a las personas que puedan ser testigos con un mensaje más directo: ante una agresión machista dirígete al personal y pídele que active el Protocolo Violeta”.

Según ha precisado la diputada, hasta la fecha ya ostentan la consideración de espacios adheridos al Protocolo Violeta, por ejemplo, el hotel Casa del Trigo, el gimnasio la Tribu Box Training, o el Shiva Music Club, todos de Santa Fe; el Pub El Olivo o el Nuevo Bar Fútbol, de

Vélez de Benaudalla. También el Bar Central de Cozvíjar, L´Atalaya y el hotel rural Alquería de Los Lentos, ambos de Nigüelas y espacios lúdicos como el personal del festival de metal “Chichotorment” de Dúrcal. Además de múltiples negocios de ocio y hostelería, está recibiendo esta formación Protección Civil, Guardia Civil, Policía Local y Cruz Roja.

El proyecto “Protocolo Violeta” incluye programas de formación dirigidos a profesionales que trabajan en locales de ocio, personal de protección civil, policía local y, en general a todas las personas que se relacionan con el ocio o los espacios donde es más que fácil que haya actitudes, expectativas y normas sociales que pueden acabar en agresiones.

En este sentido, la diputada ha subrayado que el personal formado convierte los locales de ocio y las fiestas en lugares de información, donde las mujeres víctimas de una agresión machista pueden encontrar protección, apoyo y empatía. Se trata de crear una red de seguridad provincial donde las mujeres se sientan cómodas y puedan ser atendidas en caso de sufrir acoso o agresiones.

De esta forma, Garzón ha precisado que pueden pertenecer a este “Protocolo Violeta” todos los municipios de la provincia con una población inferior a 20.000 habitantes que lo deseen, accediendo al curso y señalizando los locales con pegatinas que lo especifican. Solo es necesario que el ayuntamiento interesado contacte con la Delegación de Igualdad de la Diputación.

Hasta el momento se han impartido cursos de formación en Vélez de Benaudalla, Huéscar, Albolote, Santa Fe y la comarca del Valle de Lecrín y de los Montes (Iznalloz, Deifontes, Píñar, Guadahortuna, Dehesas Viejas, Montejícar, Campotéjar, Benalúa de las Villas, Domingo Pérez y Montillana). Y están programadas en Moraleda de Zafayona, Salar, Purullena, Zújar, Cuevas del Campo, Diezma, Benamaurel y Alhama de Granada.